Depto.: Dirección General de Recursos Humanos
Sección: Dirección de Personal
Oficio No.:
Exp.:

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Administración

"2014, Año de Octavio Paz"

Cuernavaca, Mor., 27 de Enero del 2014

CIRCULAR No. 0004

COORDINADORES ADMINISTRATIVOS DE LAS
DEPENDENCIAS Y SECRETARIAS DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo; 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y por instrucciones de Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración, en virtud del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de México, se suspenderán labores el día lunes 3 de febrero del año en curso.

Sin embargo, aquellas Unidades Administrativas que por naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua y que deban cumplir con el horario de labores establecido, deberán dejar las guardias correspondientes.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

A T E N T A M E N T E

LIC. EUGENIA M. MAURIES CAPUANO
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PODER EJECUTIVO
SECRETARIA
DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIA DEL TRABAJO
RECIBIDO
28 ENE 2014
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
HORA 9:45 FOLIO 198

NUEVA VISIÓN

Con copia.- Minutario de la Dirección de Personal.-Para su control y resguardo
EMMC/MAG/acl